



ACTA N° 32

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, al primer día del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo la hora once con veinte minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Carlos Alaniz,, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela y Sr. Carlos Milsev.

Está presente en sala: la Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso, los consejeros Sr. Walter Martínez, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Lides Bevegni y Sr. Antonio Pereira.

En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 30, correspondiente al día 18 de marzo de 2025.

ASUNTOS ENTRADOS

*1) El Club Melo Wanderers solicita nombrar "Juan Ignacio Silvera" la edición 2025 de la Copa de Clubes. **Se aprueba.***

*2) La Liga Minuana presenta ante el Tribunal Arbitral solicitud de revisión de fallo por incidentes en partido ante Rocha. **Se toma conocimiento.***

*3) La Liga Minuana realiza descargos sobre los dichos del Sr. Scirgalea en Acta 28. Solicita que no se designe nuevamente como Veedor para sus partidos a este consejero. **Se toma conocimiento.***

*4) El Club Racing de Durazno solicita la mayor ayuda económica posible para el Torneo de la Div. B dada la cantidad de kilómetros que deben recorrer en la serie G. **Se toma conocimiento.***

Nota: posterior a la reunión se recibieron notas de los clubes Central de Tacuarembó, Defensor de Paso de los Toros y Huracán de Rivera, integrantes de la misma serie, con idéntico pedido.

ASUNTOS PENDIENTES

PROYECTO DEL CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS SOBRE MODIFICACIÓN PRUEBAS ARBITRALES

*Se distribuyó previamente el proyecto para su análisis por parte de los Consejeros. Durante el debate sobre los cambios propuestos, se alcanzó consenso en que, dada la cantidad de árbitros a evaluar y las distancias que algunos deben recorrer, no sería conveniente realizar las evaluaciones en una única fecha y sede. En consecuencia, **se aprueba el proyecto, sugiriendo al Consejo Técnico que reconsidere la posibilidad de realizarlo en más de una instancia.***

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Sr. Alaniz informa sobre el partido disputado la semana anterior entre Soriano y Paysandú en Mercedes. Expresa su disconformidad debido a que, en la sesión anterior, a la que se incorporó tarde por razones personales, no pudo presentar su informe, ya que la reunión fue dada por finalizada en el momento en que solicitó la palabra.

En cuanto al desarrollo del partido, señala que transcurrió con normalidad, salvo un pequeño incidente con una persona que fue resuelto rápidamente. Destaca el trabajo realizado en la sema-



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

na previa al encuentro, en el que también participó activamente el Sr. Scirgalea. Aunque no había sido designado formalmente, este se ofreció y colaboró en la coordinación de los aspectos de seguridad, lo que contribuyó al correcto desarrollo del evento. Se implementó un operativo policial que incluyó la escolta de las delegaciones desde su ingreso a la localidad hasta su salida en la zona de los Arrayanes. Alaniz resalta especialmente la labor de la Policía, en particular la del Crio. Mayor Julio Báez y la División Tránsito de la Intendencia de Soriano. Asimismo, enfatiza el trabajo del consejero Sr. Scirgalea y rechaza algunas afirmaciones contenidas en la nota enviada por la Liga Minuana. Comparte la opinión de algunos compañeros, quienes consideraban que dicha nota debió haberse devuelto por improcedente.

Por otro lado, conforme al informe del veedor, se constató que la selección de Paysandú ingresó al campo de juego con una camiseta alternativa que no incluía los logos de los patrocinadores del torneo. En consecuencia, se dispuso la aplicación de la multa establecida en el reglamento.

Durante el debate sobre el valor de la sanción, se discutió el prorrateo del monto recibido por los equipos en concepto de patrocinio y el impacto de la multa. Se señaló que las posibles consecuencias para OFI, derivadas de los compromisos asumidos con los patrocinadores, son mayores que la sanción propuesta para la Liga.

Finalmente, **se aprobó por mayoría la imposición de una multa de 10 UR**, en línea con las penalizaciones aplicadas en la Copa de Clubes. Asimismo, se acordó revisar la reglamentación para incorporar sanciones adicionales en futuras ediciones del torneo, como la posible pérdida de aportes económicos.

Por Gerencia, se leen las designaciones para los partidos revanchas del próximo fin de semana.

TORNEO FEMENINO DE SELECCIONES SUB16

La Sra. Zeni informa que en el Torneo de Selecciones de Fútbol Femenino en categoría Sub16 se disputó el pasado fin de semana la segunda fecha, donde todo se desarrolló normalmente. Se fijaron los detalles de la tercera fecha para este fin de semana.

COPA FEMENINA DE CLUBES DE FUTBOL SALA

El Sr. Varela informa sobre los equipos clasificados para la última fase del torneo. Indica que se han clasificado para la siguiente fase: Porvenir de Melo en ambas categorías y Lavalleja de Rivera de la sede que se disputó en Treinta y Tres; además, clasificaron: Sacramento e Indomables de Colonia, Tierra de Campeones de Canelones, Palmirense de Nueva Palmira y River Plate de San José. Informa que se está trabajando para la organización de la última fase, las que se podrían disputar en Melo en Sub18, si se arreglan algunos problemas en el piso del gimnasio, y en Canelones en Absoluta.

COMISIONES

OFITV

El Sr. Ortiz informa sobre la reunión con URSEC, en la que participaron la Dra. Valiente, el Sr. Santiago Piñeyro, el Gerente y él mismo, con el objetivo de conocer los procedimientos necesarios para la protección de las señales de los partidos producidos por OFITV.

Explica que los próximos pasos incluyen la inscripción de OFI ante URSEC y la participación en las reuniones de trabajo junto a las empresas generadoras de contenidos. En ese sentido, solicita autorización al Consejo Ejecutivo para que la Dra. Andrea Valiente lleve a cabo los trámites correspondientes ante URSEC y represente a OFI, al igual que los funcionarios mencionados, en dichas instancias. **Se aprueba por unanimidad.**



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

A efectos de ajustar los detalles de la televisión y el protocolo de las finales, se resuelve que las finales en categoría absoluta se disputen los días sábados a la hora 21:00, y las de sub18 el día domingo, salvo que se pueda realizar una doble jornada.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

INFORME:

"SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2022-2023

1- Club Atlético Lito, de la ciudad de Minas, en el Departamento de Lavalleja. Obras de **construcción de cancha de césped sintético** en su predio deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por las características de las mismas y por pedido del club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 21 Marzo 2025:

Peñarol (Tacuarembó) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Liga Minuana (Minas) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Lito (Minas) 1er Anticipo (2022-2023) (\$150.000);

Fecha: 17 Marzo 2025:

18 de Julio (Fray Bentos) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000)

Fecha: 13 Marzo 2025:

Libertad (Dolores) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Libertad (Canelones) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000); Palermo (Rocha) Saldo Final (2022-2023) (\$350.000).

Comisión Técnica"

PROYECTOS FIDEICOMISO OFI- COMPRODE

El Sr. Sosa solicita la autorización del Consejo Ejecutivo para recibir una partida de dinero destinada al Club Atlético Esparta de Colonia Valdense, por el proyecto presentado ante COMPRODE. **Se aprueba por unanimidad.**

INFORME:

"Según notas recibidas de parte del club antes mencionado, las empresas que detallaremos han depositado en los días pasados, los montos que se refieren, en la cuenta perteneciente al Fideicomiso COMPRODE de la Organización, las obras vinculadas a la etapa del proyecto "Esparta Crece", se están iniciando.

CLUB	EMPRESA	MONTO	Fecha DEPOSITO
ESPARTA (C. VALDENSE)	MATALIC	\$390.000	11 FEBRERO 2025
ESPARTA (C. VALDENSE)	J. FERREIRA	\$240.000	06 FEBRERO 2025

* Los montos antes expresados son en Pesos Uruguayos



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Por lo expuesto, creemos que no hay impedimentos para recibir el dinero acreditado en la cuenta de OFI y recomendamos al Ejecutivo la aprobación del informe.

Comisión Técnica”

COPA NACIONAL DE CLUBES

El Sr. Sosa informa sobre una reunión solicitada por los clubes que participarán en la Div. A de la Copa de Clubes, en la que una delegación de los mismos planteará consultas sobre detalles del torneo, patrocinadores y otros temas. La reunión está prevista para el jueves 27, a las 10:00 horas, por lo que invita a los consejeros que puedan asistir a acompañarlo.

REUNIÓN CONFEDERACIONES

El Sr. Sosa informa que, habiéndose recibido de las Confederaciones los nombres de los integrantes propuestos para formar parte de la comisión aprobada por el Congreso de Tacuarembó, se había convocado una reunión para esta mañana. Sin embargo, a solicitud de los presidentes de las propias Confederaciones, la misma fue aplazada y reprogramada para el 22 de abril a las 10:30 horas. Posteriormente, a las 11:30 horas, se llevará a cabo la reunión con la Comisión designada, integrada por el Sr. Fabián Magallanes (Confederación del Este), el Sr. Jorge Vezoli (Confederación del Litoral), el Ing. Agr. Franklin Aliano (Confederación del Litoral Norte) y el Sr. Gustavo Bares (Confederación del Sur).

El Sr. Tellechea y el Sr. Pintos señalan que, junto con la solicitud de los nombres de los integrantes para la comisión, se había consultado a las Confederaciones sobre su preferencia respecto a la categoría del torneo de selecciones juveniles que acompaña al de la categoría absoluta. Únicamente se recibieron respuestas de las Confederaciones del Este y del Litoral, las cuales manifestaron su preferencia por mantener la categoría Sub-18 como acompañante de la absoluta.

AUDIENCIA SECRETARIA DE DEPORTES

El Sr. Sosa informa que se solicitó audiencia ante las nuevas autoridades de la Secretaría Nacional de Deportes. La misma quedó fijada para el jueves 3 de abril a la hora 10:00. Se trabajará en la confección de la agenda de temas a llevar a la reunión.

TORNEO SAN ISIDRO DE CURUGUATY

El Sr. Arrigoni informa que se ha incorporado al grupo de trabajo para la organización de los partidos a la Liga de Paraguarí, que representará a UFI. Además, menciona que ha obtenido distintos presupuestos para el viaje, tanto en ómnibus como en avión. El Sr. Sosa señala que se ha avanzado en las gestiones para televisar ambas finales. Por su parte, el Sr. Tellechea advierte que la primera final está programada para el mismo fin de semana en que comienza la Copa de Clubes, por lo que se debe definir un criterio para los clubes que tengan jugadores convocados a la selección que viajará a Paraguay a disputar la Copa. Tras el debate, se resuelve que aquellos clubes que se encuentren en esta situación y lo soliciten podrán postergar su partido para el martes 6 o miércoles 7 de mayo, antes de las Elecciones Municipales.

TEMAS VARIOS

INSTITUTO OFI

De acuerdo a lo informado en la pasada sesión, se solicitó al Consejo Técnico Entrenadores que concurriera a la sesión a informar a los consejeros sobre el avance del Instituto OFI.

Se hacen presentes en sala el Sr. Luis Matosas y el Sr. Oscar Martínez, por el Consejo Técnico Entrenadores, quienes realizan una presentación audiovisual en la que explican la evolución his-



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

tórica del Consejo Técnico y los cursos que se dictan. Detallan los avances alcanzados y la importancia de continuar en esta línea de trabajo. Asimismo, describen las inspecciones realizadas por CONMEBOL y los aspectos que aún deben completarse para concretar el proyecto.

El Sr. Sosa complementa el informe mencionando que en el desarrollo del Instituto OFI también han colaborado la Dra. Andrea Valiente, el Sr. Eduardo Mosegui, el Prof. Guillermo Senosiain y el Sr. Gustavo Bañales quien integraba el área de Desarrollo de AUF. Además, informa sobre las gestiones realizadas ante REDPAGOS para facilitar el pago de los cursos a los estudiantes. Agradece al Sr. Matosas y al Sr. Martínez por su informe y su comparecencia en la sesión. Finalmente, el Sr. Pintos reconoce y felicita la labor desarrollada por el Sr. Matosas y su equipo.

COMISIÓN INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

El Sr. Pintos informa que se dio vista del expediente a la Liga Rochense, al Club La Abasto y a los jugadores denunciados. Indica que el plazo para presentar descargos vence el viernes 4 de abril. Asimismo, menciona que en el día de hoy se presentó un abogado en representación de los jugadores para notificarse, quien lo felicitó por el trabajo realizado y manifestó que no presentaría descargos.

TORNEO LIGUILLA LIGA SARANDI GRANDE

El Sr. Pintos informa que de acuerdo a lo solicitado en la sesión pasada, recibió un informe brillante de parte del Sr. Andrés Montandon, Jefe de la Oficina de Pases sobre el torneo Liguilla de la Liga de Sarandí Grande registrado en el sistema COMET. En base a este informe, expresa que solicitó a su vez, al Consejo Técnico Árbitros, que informe, luego de consultar a los árbitros que figuran designados para esos partidos, si los mismos efectivamente se disputaron.

PRUEBAS PARA ÁRBITROS

El Sr. Sosa informa sobre un pedido realizado por la Gremial de Árbitros, quienes solicitan que se autorice al Consejo Técnico a tomar la prueba a un árbitro que, debido a anotaciones pendientes en el registro de antecedentes judiciales, aún no ha podido renovar su carné. Según lo expresado por la gremial, el árbitro se encuentra en proceso de limpiar su registro para poder realizar la renovación, y advierten que, de no permitírsele rendir la prueba sin tener el carné vigente, podría perderse todo el año.

Asimismo, el Sr. Sosa comunica otro pedido de la Liga de Batlle y Ordóñez, quienes solicitan que se autorice al Consejo Técnico a tomar la prueba a sus árbitros, quienes no han podido renovar el carné porque aún están esperando recibir el certificado correspondiente.

El Sr. Pintos manifiesta su disconformidad, argumentando que esta situación es similar a un pedido previo de apoyo para desarrollar un proyecto de cursos para árbitros dentro del Penal de Punta de Rieles, el cual fue informado negativamente por el Consejo Técnico, por lo que plantea que es necesario solicitar un informe al Consejo Técnico. Por su parte, el Sr. Milsev sugiere tomar esta decisión como un punto de partida para retomar el mencionado proyecto.

El Sr. Pintos propone aprobar el pedido de la Liga de Batlle y Ordóñez y solicitar un informe al Consejo Técnico Árbitros por el pedido de la gremial.

Puesto a consideración, **se aprueba por mayoría.**

CARGO DE COORDINADOR EJECUTIVO

El Sr. Sosa informa que se ha incorporado al funcionario Sr. Santiago Piñeyro a diversas tareas, ajenas a la función administrativa para la cual fue contratado, por lo que solicita crear el cargo de Coordinador Ejecutivo y asignar al Sr. Piñeyro al mismo con el correspondiente ajuste salarial. **Se aprueba por unanimidad.**



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 1° de abril de 2025, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 15:20 se levanta la sesión.-